



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio
de Construcción
y Saneamiento

Dirección General
de Políticas y Regulación en
Construcción y Saneamiento

Dirección de
Saneamiento

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESULTADOS DE LA ETAPA DE REVISIÓN

Proceso N° 011-2023-SEDACAJ (P-3)-GR-2*

SE CONCLUYE EL PROCEDIMIENTO**

*La Etapa de Requerimiento del presente proceso culminó el 13.2.2024. De la revisión efectuada esta Dirección verificó que el Gobierno Regional, registró a dos candidatos a director; sin embargo, se determinó que ninguno era apto¹.

**Habiéndose determinado que, ninguno de los candidatos era apto, esta Dirección, otorgó al Gobierno Regional de Ayacucho un plazo adicional de quince (15) días hábiles; esto es, desde el 14.3.2024 hasta el 5.04.2024; , para que de considerarlo y previa aceptación del(los) profesional(es) registrado(s) en el Banco de Datos de Directores, lo(s) proponga(n) a través del correo electrónico plataformavirtualdirectores@vivienda.gob.pe; sin embargo, presentó propuestas de candidatos que no se encontraban registrado en el Banco antes mencionado.

Por lo que al no haber mínimamente dos (2) candidatos aptos, se concluye el presente procedimiento en concordancia con lo establecido en el párrafo 20.2 del artículo 20 de las "Disposiciones y plazos para la elección, designación, conclusión y vacancia de Directores de las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento Públicas de Accionariado Municipal", aprobado por Resolución Ministerial N° 221-2021-VIVIENDA.

Lima, 8 de abril de 2024

Dirección de Saneamiento.
Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

¹ El Gobierno Regional de Ayacucho no remitió el levantamiento de observaciones de los candidatos, de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 de las Disposiciones.